



**DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)
MINISTERIO PÚBLICO**



07-2025

TELS. 2280-2147- 2280-2148 / FAX 2280-2152

Fecha: 12 de setiembre de 2025

De: Unidad Administrativa del Ministerio Público (UAMP)

Para: Todas las personas del Ministerio Público que perciben zonaje

Asunto: Informe mensual de cobro del zonaje

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PERSONAL LA SIGUIENTE DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA:

En virtud de la publicación de la Circular N° PJ-DGH-C-022-2025, relacionada con la implementación del Control para Prevención de Pagos Indebidos del Zonaje, según acuerdo del Consejo Superior en la sesión N°96-2024, del 24 de octubre de 2024, a partir del 16 de setiembre de 2025, todo el personal del Ministerio Público, que haya gestionado el cobro del pago del zonaje, deberá completar la información vinculada con la gestión planteada ante la Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial. Cabe mencionar que, completar el presente formulario, no exime del procedimiento usual para la solicitud de pago del zonaje, por lo que se mantiene el proceso institucional para su solicitud.

Por medio del código QR o a la dirección web definida, se deberá incluir la siguiente información:

- Número de cédula
- Nombre completo
- Número de puesto
- Clase de puesto
- Domicilio Accidental (temporal)
- Domicilio real
- Fecha de inicio
- Observaciones

Como plazo máximo para completar el formulario indicado, se estableció el **último día hábil de cada mes**, siendo un requerimiento obligatorio para todos los funcionarios del Ministerio Público que formalicen el cobro por los medios oficiales habilitados para tal fin. El incumplimiento de esta disposición podría generar la apertura de procesos disciplinarios, según corresponda.

Dicha disposición es necesaria que se cumpla a cabalidad todos los meses, aunque existan personas que mantuvieron estabilidad en la zona.

Se aclara que ante cambios que impliquen la modificación del rubro por concepto de zonaje se deberá hacer la actualización de la información en el formulario indicado.



**DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)
MINISTERIO PÚBLICO**



07-2025

TELS. 2280-2147- 2280-2148 / FAX 2280-2152

En el siguiente link podría ingresar al formulario: <https://es.surveymonkey.com/r/RNK6F5R> y a continuación el código QR para que puedan completar la información desde el celular u otro dispositivo:



Sin otro particular;



**ADMINISTRADOR REGIONAL 3
UNIDAD ADMINISTRATIVA**